

LA SERENA,

16 ABR 2024

VISTOS:

La solicitud de baja Nº 023/2024 y acta de baja Nº 023/2024, ambas de fecha 02 de abril de 2024, de la Sección de Inventarios, requeridas por el Parque Espejo del Sol; el parte denuncia Nº 608, de fecha 14 de febrero de 2024, realizada ante Carabineros, que da cuenta de robo sufrido en dependencias ubicadas en calle Monjita Oriente s/n; el Decreto Alcaldicio Nº 1160, de fecha 29 de octubre de 2017, que aprueba el Manual de Procedimiento de Sistema de Control de Inventario; el Reglamento Nº 11, de fecha 27 de diciembre de 2022, de Inventario de Bienes Muebles Corporales de la Ilustre Municipalidad de La Serena; la ley Nº 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades propias de mi cargo; y

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, conforme con lo establecido en el artículo 5, letra B, del Reglamento N° 11, de Inventario de Bienes Muebles Corporales de la llustre Municipalidad de La Serena, la Baja es una operación que registra la eliminación del sistema computacional (patrimonio municipal) de un bien del Inventario en el cual estaba incorporado, agregando la letra D que, la Baja sin Enajenación se produce cuando, bajo determinadas circunstancias, no resulta conveniente realizar el remate o venta del bien.
- 2.- Que, de acuerdo a la copia del parte N° 608, de fecha 14 de febrero de 2024, realizada ante Carabineros, en el recinto de propiedad municipal conocido como Parque Espejo del Sol se denunció, por el Sr. Julio Orlando Lillo Guerrero, el robo de los bienes que aparecen en la parte resolutiva, según consta en solicitud de baja y acta de baja, ambas de fecha 02 de abril de 2024, de la Sección de Inventarios y lo corroborado en la inspección efectuada por funcionarios de ésta.

DECRETO:

- 1. **PROCÉDASE** a la baja sin enajenación de los siguientes bienes muebles, producto del robo ocurrido en el recinto municipal donde se encontraban, lo que fue denunciado a Carabineros oportunamente:
 - FILTRO DE PISCINA PLACA INVENTARIO Nº 002-003-113-00002
 - MOTOBOMBA MARCA SACI PLACA INVENTARIO № 002-003-019-00036
 - MOTOBOMBA PEDROLL ELÉCTRICA PLACA INVENTARIO Nº 002-003-019-00032
- DÉJASE ESTABLECIDO que, lo anterior, es sin perjuicio de la determinación de las eventuales responsabilidades administrativas o la utilización de los demás resortes legales para ponderar la conducta funcionaria, lo que deberá evaluar el director o jefatura de que se trate.
- 3. **COMUNÍQUESE** a quienes aparecen en la distribución por correo electrónico o a través de las cuentas alias, lo que debe realizar Secretaría Municipal.

Anótese publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.

HERIBERTO LUCIANO MALUENDA VILLEGAS SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPAL

AROBERTO JACOB JURE

Selection de Inventarios - Departamento de Finanzas - Parque Espejo del Sol - Sección de Partes e Informaciones

REPUBLICA DE CHILE
Provindat. 14 SERBAN Region: 4
I. MUNICIPALIDAD DE LA SERBAA
ARTURO PRAT 451
Fonc. 206500 Fax 206754

:

SOLICITUD DE BAJA FOLIO Nº 23 del Año 2024.-AREA [1] MUNICIPAL

FECHA SOLICITUD	02/04/2024 F	02/04/2024 FECHA MOVIMIENTO	02/04/2024
MOTIVO	ROBADO CON FECHA 14	FECHA 14/02/2024	
SOLICITANTE	JULIO LILLO GUERRERO	UERRERO	
OBSERVACIONES	ROBADO CON FECHA 14	FECHA 14/02/2024	

Nº INVENTARIO	DESCRIPCION	SERIE	MARCA	MODELO	ORDEN	FACTURA	VALOR	UBICACION
					COMPRA		LIBRO	
JUZ-003-113-00002	19956- FILLING PISCINA MARCA VULCANO						_	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y
								FINANZAS, DEPARTAMENTO DE
								SERVICIOS GENERALES, PARQUE
								ESPEJO DEL SOL, Sin Oficina.
302-003-019-00036	19995- MOTOBOMBA MARCA SACI	17091604					-	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y
								FINANZAS, DEPARTAMENTO DE
								SERVICIOS GENERALES, PARQUE
								ESPEJO DEL SOL. Sin Oficina.
002-003-019-00032	18358- MOTOBOMBA ELECTRICA AZUL		PEDROLL, 5HP				-	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y
	10							FINANZAS, DEPARTAMENTO DE
								SERVICIOS GENERALES, PARQUE
								FODE IO DEI SON Gioina

S & E CONTINUE CONTIN

LIGALIDAD OF

JAVIERA CARMONA LÓPEZ JEFE DE DEPARTAMENTO



ACTA PARA BAJA DE BIENES MUEBLES SECCIÓN DE INVENTARIOS

Mobiliario Equipo : Maquinaria Otros

ACTA # 023

SOLICITANTE

PARQUE

Fecha

JULIO LILLO GUERRERO

PARQUE ESPEJO DEL SOL

martes, 02 de abril de 2024

JEFE DE DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO

DIRECCIÓN

JAVIERA CARMONA LÓPEZ

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RELACIÓN DE BIENES MUEBLES A DAR DE BAJA

		1102721		OLLO A DAN DE	BIDA .		
#	N° CANTIDADES	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO A DAR DE BAJA	TIPO DE BIEN	PLACA	CÓDIGO	ESTADO	CAUSA DE BAJA/
		The state of the s	THE O'CLUTCH	·	CODIGO	LJIAGO	OBSERVACIONES
1	1	FILTRO DE PISCINA	0	19958	002-003-113-00002	ROBO	ROBO 12/02/2024
2	1	MOTOBOMBA MARCA SACI	0	19995	002-003-019-00036	ROBO	ROBO 12/02/2024
3	1	MOTOBOMBA ELÉCTRICA MARCA PEDROLLO	0	18358	002-003-019-00032	ROBO	ROBO 12/02/2024

Claves de Estado de los Bienes.

RM= Regular a Maio

In = Inservible

Ex = Extraviado

R = Regular

M = Malo

Ob = Obsoleto

Sn = Siniestrado

4 SERECHON DE

Claves Tipos de Bienes

M = Mobiliario

M Y H = Māquinas y Herramientas A O = Artículos de Oficina E V = Equipos de Vigilancia

E = Eléctrico E A = Equipos de Audio

C = Computación A C = Artículos de Camping

E Y L B = Electrónica y Línea Blanca E C = Equipos de Comunicaciones

O = Otros

ESPEJO DEL SOL

THICIPALIDAD

JAVIERA CARMONA LÓPEZ FAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



La Serena solicitud Baja Activos Fijos

IRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	FINANZAS
DIRE	

SECCIÓN DE INVENTARIOS

ANO	2024
MES	9
PIA	2
	FECHA:

LA EVALUACIÓN SERÁ REALIZADA POR LOS SUPERVISORES DE INVENTARIOS EN TERRENO

ENCIA OFICINA	S/N PARQUE ESPEJO DEL SOL	MOTIVO	ROBO 12/02/2024	ROBO 12/02/2024	ROBO 12/02/2024			
UBICACIÓN DEPENDENCIA	MONJITAS ORIENTE S/N		ROB		ROBO			
DIRECCIÓN - DEPARTAMENTO - SECCIÓN	DEPTO. SERVICIOS GENERALES	DESCRIPCIÓN	FILTRO DE PISCINA	MOTOBOMBA MARCA SACI	MOTOBOMBA ELÉCTRICA MARCA PEDROLLO			
SITANTE	RRERO				MOTOBO			
NOMBRE SOLICITANTE	JULIO LILLO GUERRERO	No. ACTIVO	002-003-113-00002	002-003-019-00036	002-003-019-00032			



Firma Jefe Departamento







Datos Solicitante

Nombre Solicitante

Julio Orlando Guerrero Lillo

RUT

15909858-3

Fecha Ingreso

22/03/2024

Datos Causa

Fecha Denuncia

14/02/2024

N° Identificación Caso

608

Institución

SIN DESTACAMENTO

RUC

2400209799-7

Nombre Caso

DIG ROBO EN LUGAR NO HABITADO. ART. 442.

Fiscalia

LA SERENA

Fiscal Asignado

TCMC ARCHIVO PROVISIONAL FNI-PO

Servicios Solicitados

Folio	N° Solicitud	Detalle Servicio	Estado	Observación
40137466222	7674757	Aporte de antecedentes asociados a una causa	Ingresado	Ingreso Solicitud Portal. Especies sustraídas: N° inventario 19958 (Filtro piscina marca VULCANO, 002-003-113-00002), cantidad 1. N° inventario 19995 (Motobomba marca SACI 17091604, 002-003-019-00036), cantidad 1. N° inventario 18358 (Motobomba eléctrica PEDROLL 5 HP, 002-003-019-00032),

Documentos Adjuntos



viernes 22 marzo 2024 17:36:30

Página 1 de 1

mi. FISCALIA /en linea

Fiscalia de Chile cada dia mas cerca de usted